

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 0838 - 19

Nº

Tacna, 16 SEP 2019

VISTOS:



El Informe Nº 172- 2019-DLQ-GPPyCT/MPT, de fecha 02AGO2019, emitido por el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica, que hace suyo el informe Nº 040-2019-/GBA-GPPyCT/MPT, de fecha 27AGO2019, emitido por la Eco. Gloria Bayona Aedo de la U.G. de Planeamiento Estratégico, quien remite la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 realizada al año 2018.

CONSIDERANDO:



Que, el Decreto Legislativo Nº 1088 Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dispone que CEPLAN es el órgano rector, orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y que sus competencias son de alcance nacional; establece las Directivas para la actualización de los Planes Estratégicos, así como la implementación del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y los lineamientos necesarios sobre dichos temas.



Que, por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 33-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional cuyo contenido y sus modificaciones son aplicables para las entidades que conforman el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento Estratégico.



Que, la Municipalidad Provincial de Tacna, aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 con RA Nº 0350-2017.



Que, la Presidencia del Consejo Directivo modifica la Guía para el Planeamiento Institucional en congruencia con las disposiciones antes señaladas, aprobándola por RPCD Nº 053-2018/CEPLAN/PCD al amparo de sus competencias señaladas por DS Nº 046-2009-PCM.

Que, el capítulo 7 de la guía para el planeamiento institucional señala la evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, y utiliza como insumo el cuarto informe de implementación del POI aprobado.

Que, siendo ésta el primer documento PEI evaluado, nos permite medir la consistencia de la aplicación PEI POI, así como informar de los logros



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº **0838 - 19**
.....

obtenidos en cada objetivo aprobado, como mecanismo de mejoramiento continuo y de transparencia en la gestión, coherente a las políticas públicas vigentes.

Estando a lo dispuesto por la normatividad, en uso de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Cooperación Técnica, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal.



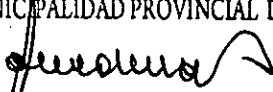
SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar la evaluación del Plan Estratégico Institucional – 2017 – 2019 realizada al año 2018.

Artículo Segundo. - Encargar a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica canalizar la implementación de las recomendaciones contenidas en el documento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Bach. Adm. JULIO DANIEL MEDINA CASTRO
ALCALDE

C.c. Arch.
GPPCT
SEGE

DLQ/SQV/gba.

Informe N° 172- 2019-DLO-GPPyCT/MPT.

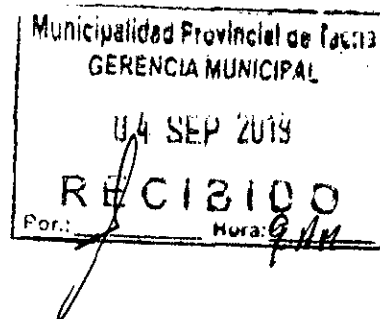
PARA : Cpc Luis Guillermo Benavides Balanza
Gerente Municipal

DE : MBA Duverly Limache Quispe
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica

ASUNTO : Evaluación del PEI 2017-2019, al 2018

REFERENCIA : Informe N° 040-2019-GBA-UGPE-GPPyCT/MPT

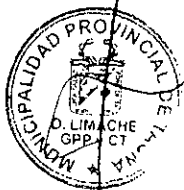
FECHA : Tacna, 02 de septiembre del 2019



Por el presente, informo a usted en relación al documento de la referencia, por medio del cual la Eco. Gloria Bayona Aedo, ha procedido a evaluar el PEI 2017-2019 aprobado con R.A. N° 350-17, evaluación que se ha realizado al 2018. Asimismo, en dicho documento alcanza las conclusiones y recomendaciones que debieran ser implementadas, las que a continuación detallo:

CONCLUSIONES:

1. El PEI 2017-2019, contiene un total de 50 indicadores que registra el PEI, 30% de ellos muestra resultados positivos, 16 % de indicadores señalan no haber sido implementados, mientras que el 54 % de los indicadores muestran resultados por debajo de lo esperado, lo que muestra una débil articulación del PEI POI en los años de ejecución.
2. Falta de compromiso o conocimiento en temas de planificación de parte del equipo directriz de la institución municipal del periodo evaluado.
3. Mecánica de trabajo por gerencias, independiente y desarticulada, debilita la producción institucional, mostrando instancias poco operativas.
4. De acuerdo a la prioridad de los objetivos aprobados, seguridad ciudadana, medio ambiente, y transporte; resaltan los resultados de los indicadores del medio ambiente, muestra compromiso en la asignación financiera y responsabilidad con el tema de limpieza de la ciudad, y áreas verdes, no muestra capacidad de solución integral del sistema, en particular con la disposición final de residuos.
5. en materia de seguridad ciudadana se evidencia una débil secretaría técnica del COPROSEC, y no se evidencia el involucramiento de la MPT en la inseguridad ciudadana de las Juntas vecinales.
6. En el tema de desarrollo territorial, se han retrocedido en cuanto a la cantidad de información catastral, débil presencia municipal con labor fiscalizadora y emisión de licencias de construcción como mecanismo de ordenamiento urbano y prevención de riesgo ante posibles fenómenos naturales.
7. En el tema de fortalecimiento institucional, no se ha cumplido con fortalecer la base institucional con tecnología informática mejorada, ni con actualizar los documentos de gestión de modo articulado.





RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer a la UG de planeamiento estratégico responsable de los procesos de implementación del PEI-POI, haciéndola operativa de acuerdo a la complejidad de la estructura institucional.
2. Revisar los indicadores, adecuando sobre bases de soporte estadístico institucional.

Por tanto, remito a usted el citado documento a fin de continuar con el trámite correspondiente para su aprobación mediante acto resolutivo. Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
MBAJOURERLY GERMAN LIMACHE O.
Gerente de Planeamiento Ppto. y
Cood. Técnica

c.c. Archivo
Adj. Actos de la referencia
DTD/s.q.v.

ba



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TACNA

N° Reg. 4044

Fecha

02 SEP 2019

Documento

Municipalidad Provincial de Tacna
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y COOPERACIÓN TÉCNICA

HOJA DE TRÁMITE

PASE A:

Econ. Susy Avenaya

Tomar Conocimiento

Acción Necesaria

Reservar

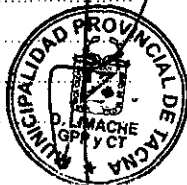
Proyectar Res

Su Cumplimiento

Archivar

OBSERVACIONES:

cc. G.6P-CT





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TACNA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N°40 - 2019-GBA-UGPE-GPPYCT/MPT

ID= 111266

A : ECO. SUSY QUENAYA
(E) Planeamiento Estratégico

DE : Eco. Gloria Bayona Aedo

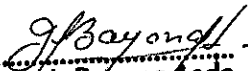
ASUNTO Evaluación PEI al 2018

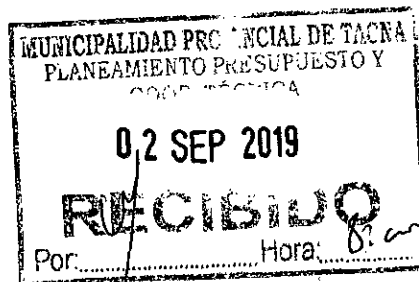
FECHA : Tacna, 29 de agosto de 2019

Por la presente hago de su conocimiento que en cumplimiento a la normativa emitida por el ente rector, se ha evaluado el PEI 2017-2019 (aprobado con RA 350-17), adjunto el documento de evaluación al año 2018.

Siendo necesario que dicho documento sea aprobado, alcanzo el proyecto de resolución correspondiente.

Atentamente


Gloria A. Bayona Aedo
Economista
CET - 044



C.C. GPPYCT. ✓
GBA/gba



**EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
AL 2018**

GERENCIA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO Y COOP. TECNICA

Unidad de Planeamiento Estratégico

INDICE DE CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	pag. 02
2. Análisis Contextual	04
3. Evaluación de logros esperados	05
4. Propuestas para mejoras de las estrategias	16
5. Conclusiones y recomendaciones	17
6. Anexo B7- Cuadro de indicadores	19

EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL 2018

1.- RESUMEN EJECUTIVO

El presente análisis corresponde a la evaluación del PEI 2017-2019, como documento de gestión aprobado con RA N° 350-17, contiene la visión misión, objetivos y estrategias trabajadas por un equipo técnico con validación del aparato político y de la entidad normativa. El documento llega a su final por cuanto en cumplimiento de la normativa es reemplazado por el PEI 2019-22, aprobado por RA N° 340-19.

La evaluación hecha al año 2018, coincide con la culminación de una gestión, se caracteriza en sus últimos meses por inestabilidad política administrativa, al haberse involucrado en un proceso judicial, a la autoridad, a regidores y algunos servidores municipales.

Los indicadores definidos en el PEI evaluado, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y las acciones estratégicas con relación a un resultado inicial o año base; han sido identificados por que responden a procesos institucionales, y algunos otros indicadores que aun siendo externos muestran resultados con innegable participación de la institución municipal.

En ese contexto, de los 50 indicadores que registra el PEI, 30% ha obtenido balance positivo, 16 % no ha logrado ser implementado, mientras que el 54 % de los indicadores muestran resultados por debajo de lo esperado.

INFORMACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PEI

OBJ. ESTR.	Número de Indicadores del PEI			
	Total	C/balance positivo	No implementada	C/balance negativo
01	4	2	1	1
02	7	3	1	3
03	5	1	0	4
04	4	0	1	3
05	4	2	0	2
06	5	0	0	5
07	6	3	2	1
08	2	0	1	1
09	3	1	1	1
10	4	2	1	1
11	2	1	0	1
12	4	0	0	4
Total	50	15	8	27



el siguiente cuadro muestra los indicadores con lectura positiva versus aquellos que no han sido implementados o muestran pobre desempeño, por objetivo estratégico.

SITUACION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATEGICO.

OBJET. ESTRATÉGICOS	INDICADOR LOGRADO	INDICADOR NO LOGRADO
OE-01.- Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.		- Medidas de seguridad ciudadana en JV. - Plan Provincial de SC, consensuado.
OE-02.-Mejorar la conservación del medio ambiente en la provincia	- Hogares de la provincia que participan en programa de reciclaje - Has. de áreas verdes con mantenimiento adecuado	- Medición de la calidad del aire - Encuesta de opinión que mida la satisfacción con programas ambientales
OE-03.- Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Tacna	- Señalética del transporte urbano en condiciones óptimas de mantenimiento.	Metas desarrolladas parcialmente: - Cantidad de personas informadas y capacitadas en temas de seguridad vial. - Renovación de vehículos de transporte masivo con mas de 20 años de antigüedad. - Preparación e implementación del plan regulador de rutas.
OE-04. -Promover el crecimiento ordenado con enfoque de sostenibilidad en beneficio de la población de la provincia	-	-Predios urbanos inventariados en el sistema catastral de la institución - Grado de cumplimiento del POT - Aplicación de la encuesta social "conocimiento de procesos de saneamiento de propiedad".
OE-05 Contribuir con la calidad de los servicios de salud poblacional en la provincia	- Servicios de salud - Atención a TBC en Tacna	
OE-06 reducir la vulnerabilidad del riesgo ante desastres en la provincia de Tacna.	- Mantenimiento de puntos críticos del plan de contingencia (suspendido año 2018).	- Organización e conformación de brigadas para atención en emergencias y desastres.
OE. 07.- Fortalecer la calidad de la gestión pública institucional.	-Cantidad de proyectos concluidos en el ejercicio - Cantidad de servicio Web al servicio del ciudadano - Representación de los ROR	- Implementación de espacios consultivos municipales. - Espacios consultivos implementados - Actualización de los documentos de gestión.



<u>OBJET. ESTRATÉGICOS</u>	<u>INDICADOR LOGRADO</u>	<u>INDICADOR NO LOGRADO</u>
OE 08. Mejorar las condiciones de habitabilidad en viviendas de la provincia de Tacna	-	- Encuesta de evaluación, social: conocimiento de proceso de saneamiento de propiedades.
OE 09.- Promover el acceso a los derechos fundamentales a las personas en la provincia	Atención de programas sociales a personas en condición vulnerable	-
OE-10.- Contribuir con los servicios educativos en la provincia.	Disciplinas deportivas implementadas	-Implementar los espacios consultivos de educación - Proyectos educativos ejecutados
OE11.- Garantizar el recurso hídrico en la provincia de Tacna.	-Inversión en mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado	
OE 12.- Mejorar los niveles de competitividad en la provincia		- . Km de vías vecinales mejoradas -..Asistencia técnica a emprendedores

2.- ANALISIS CONTEXTUAL. -

La implementación del PEI para el periodo 2017-2019 ocurre en un contexto de continuidad de la gestión municipal que cumple con actualizar el PEI. como documento de gestión, considerando la existencia de documentos de cobertura regional y local de prospectiva estratégica aprobadas en fechas recientes.

Al ser el PEI un documento técnico conformado para este fin, con coherencia al plan nacional, regional y local respectivamente, con informe favorable de la entidad normativa CEPLAN; y con consenso político. Se califica al PEI- 2017-2019 como un documento técnico articulado a los propósitos nacionales.

Es importante resaltar que en el proceso de formulación y aprobación del PEI, en reuniones de trabajo con la alta dirección, el documento ha sido consensuado y priorizado sus objetivos por parte del poder político del momento. Siendo así, en teoría queda definido el marco de las políticas internas de trabajo.

En el año 2018, el desarrollo de la gestión institucional se ha visto afectado por sucesos nacionales, como el referéndum planteada por el presidente Vizcarra para aprobar propuestas sustantivas para el desarrollo del país, creando expectativas en los gobiernos Subnacionales y la población en general. De otro lado, también fue un año electoral, que incide en la toma de decisiones del poder político municipal.

En el caso de la municipalidad provincial, se produce la renuncia del titular del pliego con miras a postular al Gobierno Regional dejando las riendas de la Comuna al teniente alcalde, que más tarde también se vería obligado a dejar el cargo como consecuencia de la intervención de la fiscalía a la administración municipal, en el que compromete a



<u>OBJET. ESTRATÉGICOS</u>	<u>INDICADOR LOGRADO</u>	<u>INDICADOR NO LOGRADO</u>
OE 08. Mejorar las condiciones de habitabilidad en viviendas de la provincia de Tacna	-	- Encuesta de evaluación, social: conocimiento de proceso de saneamiento de propiedades.
OE 09.- Promover el acceso a los derechos fundamentales a las personas en la provincia	Atención de programas sociales a personas en condición vulnerable	-
OE-10.- Contribuir con los servicios educativos en la provincia.	Disciplinas deportivas implementadas	-Implementar los espacios consultivos de educación - Proyectos educativos ejecutados
OE11.- Garantizar el recurso hídrico en la provincia de Tacna.	-Inversión en mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado	
OE 12.- Mejorar los niveles de competitividad en la provincia		- Km de vías vecinales mejoradas -..Asistencia técnica a emprendedores

2.- ANALISIS CONTEXTUAL. -

La implementación del PEI para el periodo 2017-2019 ocurre en un contexto de continuidad de la gestión municipal que cumple con actualizar el PEI. como documento de gestión, considerando la existencia de documentos de cobertura regional y local de prospectiva estratégica aprobadas en fechas recientes.

Al ser el PEI un documento técnico conformado para este fin, con coherencia al plan nacional, regional y local respectivamente, con informe favorable de la entidad normativa CEPLAN; y con consenso político. Se califica al PEI- 2017-2019 como un documento técnico articulado a los propósitos nacionales.

Es importante resaltar que en el proceso de formulación y aprobación del PEI, en reuniones de trabajo con la alta dirección, el documento ha sido consensuado y priorizado sus objetivos por parte del poder político del momento. Siendo así, en teoría queda definido el marco de las políticas internas de trabajo.

En el año 2018, el desarrollo de la gestión institucional se ha visto afectado por sucesos nacionales, como el referéndum planteada por el presidente Vizcarra para aprobar propuestas sustantivas para el desarrollo del país, creando expectativas en los gobiernos Subnacionales y la población en general. De otro lado, también fue un año electoral, que incide en la toma de decisiones del poder político municipal.

En el caso de la municipalidad provincial, se produce la renuncia del titular del pliego con miras a postular al Gobierno Regional dejando las riendas de la Comuna al teniente alcalde, que más tarde también se vería obligado a dejar el cargo como consecuencia de la intervención de la fiscalía a la administración municipal, en el que compromete a



OE.- 02.- MEJORAR LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE TACNA.-

las expectativas del objetivo; en la conservación protección y cuidado del medio ambiente; manejo y mantenimiento de los ecosistemas desarrollando para ello acciones de fiscalización de agentes contaminantes del medio ambiente; en beneficio de la población que se asienta en el ámbito provincial, para ello se ha definido como indicadores de medición:

Índice de calidad del aire en la ciudad de Tacna medida en puntas de mayor concentración.

Al respecto no se logró continuar con la medición de la calidad del aire en los puntos de mayor concentración por desperfecto del equipo de medición, de acuerdo a lo señalado por el Sub Gerente de transporte público tránsito.

% de hogares en la provincia de Tacna participan en programa de reciclaje

El manejo integral del sistema de limpieza pública, como competencia del gobierno local, en los 3 últimos años se manifiesta en la mayor participación de los hogares urbanos en programas de reciclaje, que compromete en promedio al 25.9 % de los hogares, habiéndose incrementado en un 2 % respecto al año base consignado en el PEI 2017-2019, lo que significa un avance conservador si tomamos en cuenta que la actividad responde a programa de incentivos.

% de TM de residuos sólidos urbanos con disposición final adecuada. –

Se informa que un 30 % de los residuos urbanos tienen disposición final adecuada, en consideración a la mecánica de trabajo que la institución desarrolla en el botadero controlado que administra, donde con periodicidad trimestral se realiza el movimiento de tierras y disposición de residuos, lo cual permite el cumplimiento del 30 % de la meta señalada.

Grado de satisfacción de la población tacneña con la gestión municipal de los programas ambientales.

No se ha logrado implementar mecanismos de medición de la satisfacción de la población en general al no haberse aplicado la encuesta de opinión propuesta. Sin embargo, en el servicio de recojo y transporte de RSU existe una brecha mínima del 4 % de hogares no atendidos con el servicio de recojo de residuos domiciliarios, que se manifiesta y sustenta en las quejas presentadas por la ausencia y calidad del servicio que se brinda a la población, en algunas de ellas es justificada por la inaccesibilidad vial a los asentamientos humanos.

Has de áreas verdes con mantenimiento adecuada.

En cuanto al mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad, se han sumado en los 03 últimos años un total de 06 has. adicionales, a las ya asumidas. Se realiza el trabajo con equipamiento precario e insuficiente, del que dispone el responsable de dicha actividad, para mantener las 58 has a su cargo, sin embargo, pese a la precaria implementación, con 02 vehículos de riego, el resultado del equipo de trabajo se califica como satisfactorio.



% de Hogares Urbanos que tienen servicios de recolección domiciliaria de residuos sólidos

El servicio de recolección de residuos domiciliarios en las distintas zonas de la ciudad, ha cumplido sus metas de manera satisfactorio, se ha menorado en 6 % respecto al año base, quedando un 4 % de brecha por atender y que corresponde a áreas de expansión urbana del distrito.

Cobertura de Alcantarillado.

Se ha cubierto el 84.41% de hogares urbanos al año 2018; en el caso del distrito de Pachía la cobertura atendida ha sido mayor en los 2 últimos años, que pasa de 26.28 en el año 2015 al 64.26% en el año 2018.

Volumen de Aguas Residuales tratadas adecuadamente. –

El tratamiento de aguas residuales que realiza la EPS, supera en 2'238,693 M3 con respecto al año base, el servicio está constituido por una red de alcantarillado que va conectando por gravedad el discurrir de las aguas de norte a sur. Deriva de un colector que conduce todas las aguas residuales a la planta de tratamiento del Cono Sur, y la diferencia es trasladada por canal abierto hacia la planta de tratamiento de Magollo, a excepción de las aguas residuales generadas en la zona de crecimiento que va hacia Arunta donde se dispone en zonas para ser usadas sin tratamiento.

Considerando el grado de tecnología y volúmenes tratados, se estima que un promedio del 85 % del caudal (13'554,493 m3) de agua residual son tratadas a nivel primario, lo cual tiene incidencia directa en la salud poblacional y el medio ambiente.

Se conoce también que existe un proyecto de atención al problema que viene madurando con financiamiento de ministerio de Vivienda.

OE. 03.- MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA DE TACNA

Cantidad de personas informadas y capacitadas en temas de seguridad vial.-

Son objetivos de la Educación Vial, el evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores. Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.

La Sub Gerencia ha implementado charlas a conductores como requisito para la emisión o renovación de credenciales del conductor de servicio público, habiéndose recibido las charlas un total de 2813 choferes, lo que sin duda significa un avance respecto al año base, sin embargo, la actividad no considera al peatón y conductores privados, como elementos necesarios a tomar en cuenta en el plan de prevención de la seguridad vial.

% De Vehículos de Servicio Masivo Interurbano Que Prestan Servicios En La Provincia, Con Mas De 20 Años De Antigüedad. – Corregida la línea base en adecuación al estudio del plan regulador aprobado, considerando antigüedad de mas de 20 años, y a las disposiciones legales como la OM N 036-10 DS N° 17-09/MTC; RMIN N° 859-2016 MTC/01.02, que determinan plazos para la sustitución de vehículos. Se sabe que para el 2019 debió quedar solo un 4.12 % de vehículos por renovar; sin embargo al no cumplirse con el rol la ejecución



real a diciembre 2018 se estima (al no obtener información oficial), que el 24.32 % 'está pendiente de renovación, se lee una reducción sustancial del 50 % respecto al año base.

% del plan regulador de rutas implementado satisfactoriamente. -

El Plan RR. Aprobado con OM 040-2016, documento observado por las Empresas de transporte urbano, por no haber cumplido con el procedimiento, y no atender observaciones de afectados; y por la OCI. De la municipalidad, que señala ausencia de validación técnica y legal del documento aprobado, así como irregularidad en las condiciones de incorporación de nuevos servicios.

En términos de ejecución del Plan se ha cumplido el 80 % de avance.

% De papeletas de infracción al transporte y tránsito canceladas en el ejercicio. -

Con respecto al año base se ha mejorado un 4 % en la cancelación de papeletas impuestas al 31 de diciembre 2018. Según reporte del sistema se canceló solo un 60.96 % del número total de papeletas lo que equivale únicamente el 20.98 % del monto total impuesto en ellas de lo que se deduce que son cancelados solo los montos menores de imposición.

% de señalética del transporte de la provincia en condiciones óptimas de mantenimiento. -

la señalética del transporte y vialidad en el ámbito distrital tiene dos frentes de trabajo, en cuanto a señales horizontales la periodicidad de su mantenimiento es prioritariamente para zona centro de la ciudad en promedio alcanza al 15 % de ellas, en señales verticales el mantenimiento oportuno alcanza al 95 % de ellas, mantenimiento de semáforos 100% parchado de pistas 50 % considerando el deterioro de las pistas principalmente en zonas no céntricas. En promedio se considera un 60 % de cumplimiento anual con lo cual se tiene una mejora relativa del 5 % respecto al año base.

OE.- 04.- PROMOVER EL CRECIMIENTO ORDENADO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE TACNA.

Predios urbanos identificados e inventariados en el sistema catastral de la MPT. -

A diciembre 2018, el sistema Catastral registra 5187 códigos catastrales sin enlace al código predial de rentas según informe del responsable de Catastro Municipal, acumulado, implica la desactualización del 24.87 % de la base catastral respecto al año base; en el 2018 la meta anual lograda corresponde apenas 47 % de lo programado en el aplicativo CEPLAN.

Grado de cumplimiento del POT aprobado con conformidad del Ministerio de vivienda y Construcción. -

El crecimiento ordenado de la ciudad, es inherencia de una buena planificación urbana y sobre todo de la capacidad de gestión en el cumplimiento de los parámetros urbanísticos. Lo que no ha sido posible incluir al no contar con información respectiva, toda vez que se trata de un Plan urbanístico aprobado en el año 2016, y de reciente gestión.

% de personas encuestadas manifiestan conocer sobre procesos de saneamiento de la propiedad. -

La regularización de edificaciones permitirá un desarrollo económico tanto a nivel individual como colectivo, elevando la calidad de vida de los propietarios, al ser sujeto de garantías y

de la población en general y generando mayor inversión no solo inmobiliaria sino también comercial.

Es decir, con el saneamiento se busca “perfeccionar” el derecho que se tiene sobre un bien con la finalidad de que este quede “apto” para su inscripción en el registro público.

Esta información al no ser cuantificada, no permite a la Gerencia correspondiente. incluir actividades que generen valor al predio concesionado.

% de construcciones fiscalizadas en el distrito de Tacna cuentan con licencia de construcción. –

La licencia de construcción constituye un indicador importante dentro del crecimiento ordenado de la ciudad.

Según información de fiscalización y control urbano, solo el 40 % de las construcciones del distrito tramitan sus licencias de edificaciones, y únicamente el 10 % obtiene dicha licencia, (entre nuevas, ampliaciones y renovaciones). En el año 2018 se fiscalizaron un total de 680 construcciones en curso, (52 % de la meta, donde se verificó la presencia de 110 licencias municipales de autorización), aun cuando se emitieron un total de 330 LC (92.68 % de la meta).

Con respecto a la línea base, la actividad muestra apenas un 0.5 % de mayor meta.

OE. 05.- CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD POBLACIONAL EN LA PROVINCIA DE TACNA. –

La salud poblacional desde las competencias de los gobiernos locales, tiene un carácter preventivo, promocional y de la atención primaria de la salud, en este aspecto pretende aumentar el acceso con la reducción de la exclusión y barrera económica, conociendo que en Tacna existe más del 39.3 % de la población sin acceso a seguro de salud alguna.

Desarrolla acciones de promoción y atención de la salud en la comunidad y desarrollo de programas para reducir riesgos y daños a la salud, acciones de profilaxis en el manipuleo de alimentos, acreditando su aptitud para la entrega de carne sanitario, atención promedio por día 80 personas, generalmente sin acceso a un seguro de salud.

% de Centros de atención al público fiscalizados cumplen con la normatividad de la salud pública. –

Fiscalizar el cumplimiento de las normas de salubridad e inocuidad alimentaria, en los establecimientos comerciales industriales, escuelas, piscinas mercados y en otros lugares públicos ejerciendo acciones en la fase instructiva y sancionadora.

De acuerdo a información del área competente al año 2018, se ha avanzado un 8 % con respecto al año base, en el cumplimiento de normas de salud pública por parte de centros de atención al público garantizando se evite la presencia de elementos contaminantes y/o material particulado; ello en cumplimiento de las normas nacionales y locales en prevención de la salud pública y contaminación del medio ambiente, su limitante es la ejecución real de la sanción impuesta



% de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica en la provincia

La participación de la MPT en la meta provincial de reducir la desnutrición crónica, se da fundamentalmente a través de los programas de asistencia alimentaria como es el vaso de leche para infantes y madres lactantes, el problema está íntimamente relacionado con la responsabilidad familiar, hábitos alimentarios, pasando inclusive por el tema de la capacidad adquisitiva.

Según la evaluación anual de estrategias sanitarias de DIGESA, y del Gobierno Regional que ha facilitado la información 2018, la información de desnutrición crónica promedio en la provincia de Tacna mantiene tendencia decreciente, en los 3 últimos años se ha reducido en porcentaje cercano al 1 % en términos globales, sin embargo, son los distritos de Palca, Pocollay y sama los de mayor incidencia (mayor al 7 %). Es igualmente preocupante la tendencia de niños con sobre peso y obesidad con tendencia creciente.

Incidencia de la TBC en la población de Tacna. –

la situación epidemiológica de la TBC para el 2018 es de 125.3/100,000 hab. que muestra cierta elevación respecto al año anterior, a nivel de la provincia los distritos se encuentran en rango de muy alto riesgo registrando a más de 75 personas con este problema; con excepción de la Yarada los palos que se ubica en rango mediano (menos de 49 casos); e Inclán y la Yaras que no registran casos nuevos de TBC. En los tres últimos años el problema de la TBC es latente, se ha reducido respecto al año base, sin embargo, a nivel de la provincia a agosto 2018 se registra un total de 257 nuevos casos; en el año la MPT cumplió su meta de al atender un promedio mensual de 230 personas con aporte alimentario, asiste al 54.61 % (230/420) de los casos identificados en la provincia, corresponde a los casos que solicitan el apoyo a través de centros de salud del MINSA y de ESSALUD.

OE 06.- REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO ANTE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE TACNA

% de población de la provincia de Tacna, preparada para prevención de riesgos ante desastres.

Según información recogida de la Gerencia de gestión de riesgo y desastres, se estima que el 25 % de la población provincial está preparada para responder frente a un posible riesgo de desastres, lo que implica que se ha avanzado un 15 % más con respecto al año base de referencia, sin embargo, es claro que dicha información es subjetiva, y no documentada.

Kits de alimentos almacenados en prevención para atención de riesgos y desastres. -

Stok no renovado, se mantiene igual que en el año base, a pesar de haberse logrado implementar por dos años consecutivos con cargo al proyecto de construcción y mejoramiento de la sede central de gestión de riesgos y desastres.

Kits de viviendas almacenados en prevención para atención de riesgos y desastres. –

Se ha incrementado 250 Kits de vivienda en almacén, para hacer frente de emergencias y desastres. Respecto al año base, constituye un pequeño stock que permite atender emergencias ocasionales de familias damnificadas por desastres.

Las cantidades de Kits en prevención a desastres debe permitir cubrir al 8 % de la población damnificada, lo cual requiere prevención financiera y gestión de procesos administrativos que permita a la institución retirar los bienes necesarios en el momento oportuno.



Cantidad de puntos críticos del plan de contingencia atendidos

Según el mapa de peligros la Municipalidad atiende en prevención de manera directa o en convenio con los distritos 6 puntos críticos en prevención de posibles riesgos que puede ocasionar la temporada de lluvias.

Se ha cumplido con las metas previstas con excepción del último año, donde se ha cumplido oportunamente solo con el 50 % de lo programado.

Nº de brigadas implementadas para atención frente a emergencias y desastres. –

La población organizada tiene un rol importante en la respuesta a posibles emergencias, en consideración a ello se tiene a la fecha 09 brigadas

Según información de Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres, se ha organizado hasta diciembre 2018 un total de 09 brigadas vecinales; sin embargo, esta información no es validada por los coordinadores de JV de la Gerencia de Desarrollo Económico Social quienes trabajan con 56 JV organizaciones territoriales reconocidas por la institución municipal.

% de predios en construcción cuentan con licencia de construcción. –

La licencia de construcción como indicador de la prevención en gestión de riesgo de desastres, garantiza de acuerdo al tipo de suelo, una estructura con mayor resistencia a los movimientos sísmicos, muy importante por la ubicación de Tacna y la expectativa de movimientos telúricos.

Según información de fiscalización y control urbano, solo el 40 % de las construcciones del distrito tramitan sus licencias de edificaciones, y únicamente el 10 % obtiene dicha licencia, (entre nuevas, ampliaciones y renovaciones). En el año 2018 se emitieron 330 licencias de construcción (92.68 % de la meta prevista para dicho año). Con respecto a la línea base, la actividad muestra apenas un 0.5 % de mayor meta.

OE.- 07.- FORTALECER LA CALIDAD DE LA GESTION PUBLICA INSTITUCIONAL

La calidad en la gestión pública se entiende como instrumento de buen gobierno democrático, en atención de las necesidades y expectativas de la población, con justicia equidad y transparencia, la gestión pública debe orientarse resultados y esto implica control sobre sus acciones, y responsabilidad en el ejercicio de la autoridad pública por medio del control social.

Para la medición de este objetivo, se ha considerado los siguientes indicadores:

Número de proyectos concluidos en el ejercicio. – Lo consideramos importante entregar las obras culminadas al servicio del usuario final, reducir tiempos innecesarios para su liquidación y débito contable respectivo, con respecto al año base se ha aumentado en 7 el número de proyectos culminados en el ejercicio 2018.

De acuerdo al reporte, se han concluido en éstos tres años un total de 20 obras en beneficio de la población, con pico relevante en el 2018 en la que se concluye las 14 obras de un total de 42 intervenciones, sin embargo, la media anual referente a la línea base se mantiene en 04 proyectos concluidos por año



Capacidad de ejecución del programa de inversión, La inversión anual ha seguido una secuencia decreciente, en los años 2016 y 2017, sin embargo, en el año 2018 se ha ejecutado el 82 % del PIA. en términos cuantitativos se duplican los montos de inversión de los 2 años anteriores, como resultado de la inclusión de obras por impuesto. El resultado del indicador Comparado con el año base representa 5 % menos que en el año base 2015.

Mejoramiento de la plataforma tecnológica y de gestión en la MPT, es un proyecto de soporte institucional cuya ejecución no se ha dado, por tanto, se mantiene igual que el año base 2015.

Cantidad de Servicios Web al servicio del ciudadano. – Respecto al año base se ha implementado 03 aplicativos de consulta, contamos a diciembre 2018 con los siguientes aplicativos: de deuda tributaria, de licencia de funcionamiento, de papeletas e infracciones, de trámite documentario, de servicio de transporte urbano, de normas de gestión institucional, de convocatorias, de registro civil. Además, el de Boca de Rio no instalado.

Documentos de gestión actualizados, articulados entre si e implementados. – se ha identificado 17 documentos de gestión, se mantienen actualizados e implementados un 35 % de ellas, que corresponden a documentos tales como: PIA, POI, PEI, PDLC, TUPA, RIT, avance relativo de un 10 % respecto al año base.

% de personas mayores de 18 años de la provincia de Tacna, consideran la corrupción como un problema central. - Indicador que pretende medir el grado de confianza de la población en la función que realiza el gobierno en sus diferentes niveles, de acuerdo al estudio formulado por el Ministerio Público en el 2018, se estimó que el 75 % de la población considera la corrupción como problema central, los que puede tomarse en cuenta para medir la confianza de la población local en la gestión del gobierno en general, para el caso de Tacna significa una escala de valoración muy desmejorada comparada con el año base.

% de Espacios Consultivos de la Municipalidad implementados y fortalecidos. - Representan la dinámica del quehacer municipal, respecto al año base se mantiene inamovible, aparentemente por desinterés político y desconocimiento del cuerpo directriz.

% De Representación De Los Recursos Directamente Recaudados. - la solvencia financiera de recursos de libre disponibilidad, constituye un pilar importante que ha logrado, como parte del paquete del programa de incentivos ha mantenido una tendencia ascendente en los últimos años; tiene un incremento del 26 % respecto al año base.

OE. 08.- MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE TACNA.

Mejorar la habitabilidad de las personas es un objetivo amplio que de manera directa se relaciona con las condiciones de la vivienda, el acceso a los servicios básicos, el saneamiento del inmueble, el grado de consolidación y servicios complementarios del entorno inmediato, por ello consideramos como indicadores básicos el acceso a servicio de red pública y las capacidades del poblador para tramitar el saneamiento de sus propiedades.



Nivel de habitabilidad de las viviendas en la provincia de Tacna (viviendas con SS de electricidad, red de agua y SSHH domiciliaria). - Según análisis de brechas que registra CEPLAN al año 2017, el 13.1 % de hogares del distrito de Tacna no tienen los servicios de agua, telef., saneamiento y energía eléctrica, reflejada básicamente en zonas de expansión urbana. Este indicador es engañoso en el caso de Tacna, considera el 11 % de viviendas no ocupadas, el 14 % de instalaciones domiciliarias no habilitadas.

% De Personas Encuestadas Señalan Conocer Sobre Proceso De Saneamiento De Propiedades. El indicador responde al proceso de titulación lenta en los programas de vivienda adjudicados, lo cual se asume se deba al desconocimiento de la población del proceso de saneamiento, la culminación de un proceso de titulación de vivienda, se considera como mecanismo de apalancamiento que permite al propietario acceder a posibles financiamientos. No es posible medir el grado de avance a la fecha con respecto al año base, toda vez que no ha sido implementado por la Gerencia de Desarrollo Urbano.

OE. 09.- PROMOVER EL ACCESO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA EN LA PROVINCIA DE TACNA. –

Los derechos fundamentales son derechos inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna, sean éstos civiles o políticos como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social, la educación, son derechos interrelacionados e interdependientes, pues el avance de uno facilita el avance de los demás y la privatización de un derecho afecta negativamente a los demás, los derechos humanos son universales y están garantizados por la carta magna y el derecho internacional. Pretendemos medir los avances de éste objetivo a través de los siguientes indicadores:

Incidencia monetaria de pobreza total en la provincia. - Ajustada la línea base a la información distrital que emitió el INEI del año 2015, en ella se ha considerado el promedio de la provincia, comparándola con la información que emite el CEPLAN a nivel de provincia al año 2018, ésta información muestra que ha disminuido en 3 % la pobreza monetaria total respecto al año base, sin embargo es necesario resaltar que el distrito de Palca tiene el 40.5 % de pobreza total ; Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín más del 20 %, la Yarada y Tacna distrito que muestran las tasas más bajas del 6%.

% de personas que encuestadas conocen más de 3 derechos fundamentales de la persona. - La defensa de los derechos, requiere que éstos sean de conocimiento de la sociedad civil en general, por ello consideramos necesario incluir este Indicador para ser monitoreado por la Gerencia de Desarrollo Eco. Social; sin embargo, al no haberse implementado no es posible medir el grado de conocimiento de la población sobre estos temas.

Cantidad de personas de condición socio económica vulnerable de la provincia de Tacna son atendidos por los programas sociales de la MPT. A través de los programas sociales de la institución municipal, se atiende a personas en número creciente, según lo informado al 2018, se han atendido a un total de 1275 personas más que en el año base, como es el caso de apoyo y gestión en el reconocimiento de derechos de personas con discapacidad, asistencia alimentaria a personas con TBC, apoyo alimentario a comedores vecinales,



niños menores de 6 años y madres gestantes; consejería y orientación a niños y adolescentes con problemas de violencia familiar.

10.- CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA

La educación es un servicio público esencial que asegura el ejercicio pleno de derecho fundamental de toda persona, la educación tiene por finalidad capacitar a toda persona para participar efectivamente en una sociedad libre, al desarrollo de sus capacidades y potencial en beneficio personal y el de la nación en su conjunto. Analizamos la educación como factor de desarrollo inherente al capital social en el participa el gobierno. Desde la perspectiva del gobierno local es una función compartida; con ese propósito se ha tomado en cuenta indicadores del sector en el nivel básico, que nos permitirá medir la participación y contribución del gobierno local en la calidad educativa local.

Espacios consultivos de educación implementados en la estructura municipal. - indicador considerado en la estructura organizativa de la institución, que al año 2018 no ha logrado ser implementado como elemento articulador del "COPALE" "COPARE" que son instancias de coordinación del MINEDU están a cargo de la UGEL y la Zona de Educación, respectivamente.

% de alumnos del 2do grado de primaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión lectora. - la UGEL Tacna registra para el año 2018 que el 78 % de niños segundo grado de primaria tienen comprensión lectora satisfactoria, implica que el % se mantiene inamovible respecto al año base (2015). Es importante resaltar que, de acuerdo a la misma fuente de información, Tacna provincia se mantiene en el primer lugar en comprensión lectora, sin embargo, son las provincias de Candarave Y Jorge Basadre que muestran los mayores logros.

Disciplinas deportivas implementadas. -al año 2018 se han implementado a través de 01 escuela deportiva, las siguientes disciplinas: futbol, fulbito, básquet, natación, ajedrez, las que están orientados principalmente a personas en edad escolar, esta actividad se ha mantenido en el tiempo.

Programas y proyectos educativos ejecutados por la MPT.- hasta el año 2017, la Municipalidad ha venido desarrollando pequeños proyectos educativos por año dirigido al segmento de estudiantes de bajo rendimiento en lógico matemáticas, habiéndose ello suspendido el año 2018 como consta en información de transparencia "Amigable" del año 2018, que no registra monto con cargo a programas de vocación educativa implementada por la Comuna Local.

OE 11.- GARANTIZAR LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO EN LA PROVINCIA DE TACNA.

Aún cuando el problema del agua no es una competencia directa del gobierno local, fue considerado en el PEI por la importancia que ésta tiene en el bienestar de la población localizada en esta parte del país. Siendo que la responsabilidad recae directamente en la Empresa Municipal prestadora del servicio, se ha incorporado solo indicadores relacionados a la cobertura del servicio y la calidad del agua que se produce para consumo humano.

Programa de adecuación sanitaria implementada, Cobertura total de agua potable la cobertura del servicio de agua potable en las viviendas se ha venido ampliando lentamente durante los últimos dos años, fundamentalmente en la zona de Pachia que pasa de 37 a 84 % entre el 2015 al 2018, sin embargo, es también importante resaltar que en el caso de Tacna se tiene una lectura distorsionada que pasa de una cobertura total del 96.15%



en 2015 a 87.13% en el 2018 debido a la expansión del crecimiento habitacional y presencia de un 14 % conexiones no activas en los distritos urbanos que corresponden en mayor grado a terrenos sin construir y casas no habitadas.

La cobertura del 87.13 % de servicio domiciliario de agua potable es coherente con la información de brechas que muestra CEPLAN, donde la provincia de Tacna muestra una brecha de 21.7 % en servicios de red pública dentro de la vivienda por atender (2017)

Inversión Municipal en obras de servicio de agua potable y alcantarillado. - se mantuvo una constante en el número de intervenciones en saneamiento básico, al 2018 se concluyeron 4 de las 6 intervenciones registradas en el programa de inversión municipal que en conjunto supera los 4 millones de soles.

Implementación del ISO 9001-2008. -

Garantizar la calidad del agua pasa por implementar el ISO 9001-2008, proyecto en el cual según informa la Unidad Ejecutora se ha avanzado a la fecha un 20 %.

Este indicador trata de sustituir el indicador PEI que pretende medir el número de reservorios con presencia de metales pesados que superan lo establecido por DS 031-2010.SA, los cuales no fueron implementados.

OE.- 12.- MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN LA PROVINCIA DE TACNA

según el Reporte de Competitividad Global 2011-12 del MEF, el Perú se ubica en el puesto 07 entre 20 países (puesto 14 en 2007-08). El Perú es el país que registra, junto a Brasil, el mayor avance en competitividad a nivel regional durante el último quinquenio, dado que registra una mejora de siete puestos. La sostenibilidad del crecimiento económico del Perú demanda la **aceleración** de reformas en los ámbitos de institucionalidad, capital humano, infraestructura, tecnología y regulaciones para los negocios a nivel territorial busca tomar en cuenta los recursos del territorio en busca de la coherencia global, el compromiso de los agentes e instituciones, la integración de los sectores de actividad en una lógica de cooperación articulando y priorizando la política local con la regional y la nacional. Para este objetivo se ha identificado los siguientes indicadores:

Posición del Índice de Competitividad en Tacna.- Según INCORE que evalúa la competitividad regional considera a Tacna en el lugar 5 habiendo retrocedido un lugar respecto al año anterior y año base.

La evaluación del INCORE considera 45 indicadores agrupados en 6 pilares, para el año 2018 explica el retroceso en la posición de 4 de los seis pilares; en el pilar salud no se explica por retroceso en ninguna variable sino por la mejor ubicación de las demás regiones, en infraestructura se ha retrocedido en cobertura y precio de electricidad, en laboral se ha retrocedido en el nivel de ingresos por trabajo y desempleo juvenil, en cuanto a instituciones ha retrocedido la percepción de gestión pública en 1.97 % con respecto al año base.

Proporción de Km. De vías vecinales asfaltadas en la provincia de Tacna. - Según CEPLAN al año 2017 se muestra que el 13.84 % de vías asfaltadas, y un 20 % de vías afirmadas se encuentran en mal estado, de igual manera señala que el 52.05 % de las trochas se encuentran sin mantenimiento.



Al año 2018 las vías vecinales no han sido intervenidas, como tal mantienen la tasa decreciente en la proporción de -1.97 Km de vías asfaltadas en buen estado, respecto al año base.

Proporción de emprendedores que reciben asistencia técnica de especialización. – La competitividad desde la perspectiva del aparato productivo está relacionado de manera directa con la tecnología que ellos utilizan para atender al mercado al que va dirigido.

Promover la competitividad desde un gobierno local, plantea como estrategia el mejoramiento de los servicios administrativos y en particular el apoyo direccionado hacia los emprendedores en acción, aspecto que no se ha logrado implementar de manera sostenida salvo pinceladas como las capacitaciones y socialización de buenas prácticas de atención al turista dirigido a MYPES del rubro de servicios como son los restaurantes y agencias de viaje, por lo dicho se considera que el indicador se mantiene inalterable respecto al año base.

Número de Acciones Y Proyectos Interinstitucionales en los que Participa La MPT dentro Del Plan de desarrollo turístico. - las charlas y visitas guiadas que desarrolló la Municipalidad a favor de los circuitos turísticos de la localidad, dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, están considerados dentro del Plan de Desarrollo Turístico que promueve el MINCETUR. Tacna, por tanto, estas 2 participaciones concertadas constituyen un avance respecto al año base.

4.- PROPUESTAS PARA MEJORAS DE LAS ESTRATEGIAS

En materia de Seguridad ciudadana. - las estrategias propuestas no han sido adecuadamente interpretadas por las unidades operativas y por tanto el dimensionamiento de sus actividades programadas son insuficientes para lograr el objetivo.

En mejorar la conservación del medio ambiente. – las estrategias están adecuadamente recogidas en el POI, su limitado cumplimiento responde a limitaciones financieras para ejecutar tareas complementarias.

Fortalecer la tarea de fiscalización de agentes contaminantes con equipamiento adecuado, revisar procesos con la finalidad de concluir los procedimientos de sanciones impuestas, rescatando el principio de autoridad.

Mejorar el servicio de transporte público en la provincia. –

Falta precisar la población potencial para dimensionar mejor la meta operativa a plantear en materia de asistencia técnica.

En materia de crecimiento urbano con enfoque de sostenibilidad. –

Incluir estrategias que permitan una mirada inmediata a la visión de la ciudad,

Las estrategias propuestas no han tenido el apoyo financiero para mejorar los instrumentos de gestión sostenible del territorio.

En materia de salud poblacional.

Para mejorar la implementación de las estrategias, se debe implementar los productos de los programas presupuestales, de manera concertada con las unidades ejecutoras de los diferentes pliegos.

En Temas de reducción de riesgo de desastres.

Precisar la población potencial para dimensionar mejor la meta operativa a plantear en materia de fortalecimiento de capacidades.

Ayudar a identificar competencias y definir actividades complementarias entre unidades ejecutoras, identificando productos y actividades de los programas presupuestarios.

En temas de fortalecimiento institucional.

Superar los problemas estructurales de la institución afín de tener una mejor interpretación de las actividades a incorporar en el POI.

Implementar la producción de estadísticas, como base de información y análisis de gestión institucional.

En Mejorar Condiciones de habitabilidad.

En materia de control de edificaciones se requiere fortalecer el equipo de trabajo, revisar procesos, e impulsar los programas presupuestarios Inter instituciones.

El indicador que mide nivel de habitabilidad de las viviendas en la provincia de Tacna (viviendas con SS de electricidad, red de agua y SSHH domiciliaria) está distorsionada por variables exógenas registradas por las unidades prestadoras de servicios, por lo cual debe ser modificado considerando solo el de mayor representación.

El % de la Ejecución de la Inversión.- Es una variable sujeta a un PIM a veces inflada, facilitando un resultado no muy confiable, requiere replanteo de sus variables.

Cantidad de personas con atención de los programas sociales de la MPT.- debe ser referenciada con el SISFHO.

En promover derechos fundamentales

Incorporar población objetivo potencial, y ayudar a identificar actividades priorizadas en el tema

Mejorar los niveles de competitividad. -

Ayudar a identificar competencias y definir actividades complementarias entre pliegos, identificando productos y actividades de los programas presupuestarios, de acuerdo a la visión de desarrollo

5.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El PEI 2017-2019, contiene un total de 50 indicadores que registra el PEI, 30% de ellos muestra resultados positivos, 16 % de indicadores señalan no haber sido implementados, mientras que el 54 % de los indicadores muestran resultados por debajo de lo esperado, lo que muestra una débil articulación del PEI POI en los años de ejecución.
2. Falta de compromiso o conocimiento en temas de planificación de parte del equipo directriz de la institución municipal del periodo evaluado.



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
01.- Mejorar la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Tacna	% de JV donde se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	%	40	2015	50	60	70	5	0	0	-40	SGSC
	denuncias por faltas registradas por la PNP por cada 10,000 habitantes	tasa	60	2016	60	81	82	Sin Inf.	56.43	32.75	-27.25	SGSC
	Cantida de instituciones conformantes del COPROSEC participan de manera efectiva en la ejecucion del Plan Provin.	cantidad	12	2015	14	14	14	12	14	14	2	SGSC
	Tasa de denuncias por delitos registradas por cada 10000 habitantes	tasa	62.0	2015	113.2	115	116	116.8	126.6	117.6	55.6	SGSC



3. Mecánica de trabajo por gerencias, independiente y desarticulada, debilita la producción institucional, mostrando instancias poco operativas.
4. De acuerdo a la prioridad de los objetivos aprobados, seguridad ciudadana, medio ambiente, y transporte; resaltan los resultados de los indicadores del medio ambiente, muestra compromiso en la asignación financiera y responsabilidad con el tema de limpieza de la ciudad, y áreas verdes, no muestra capacidad de solución integral del sistema, en particular con la disposición final de residuos.
5. en materia de seguridad ciudadana se evidencia una débil secretaría técnica del COPROSEC, y no se evidencia el involucramiento de la MPT en la inseguridad ciudadana de las Juntas vecinales.
6. En el tema de desarrollo territorial, se han retrocedido en cuanto a la cantidad de información catastral, débil presencia municipal con labor fiscalizadora y emisión de licencias de construcción como mecanismo de ordenamiento urbano y prevención de riesgo ante posibles fenómenos naturales.
7. En el tema de fortalecimiento institucional, no se ha cumplido con fortalecer la base institucional con tecnología informática mejorada, ni con actualizar los documentos de gestión de modo articulado.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer a la UG de planeamiento estratégico responsable de los procesos de implementación del PEI-POI, haciéndola operativo de acuerdo a la complejidad de la estructura institucional.
2. Revisar los indicadores, adecuando sobre bases de soporte estadístico institucional.
3. Garantizar la ejecución del PEI,-POI asesorando, y supervisando se implemente como la mejor alternativa la actividad definida en el POI, como parte de un programa presupuestario, de ser posible, con sustento financiero validado.
4. Considerar el uso de aplicativos CEPLAN como función de competencias en el ROF. de las distintas unidades orgánicas.
5. Implementar el área de Estadística como soporte de las decisiones de planeamiento; los aplicativos del SIGA -MEF, como instrumento de mejor gestión.
6. Responsabilizar el cumplimiento de las metas a las jefaturas de las distintas unidades estructurales, asegurando el monitorio y control interno del trabajo encomendó que les corresponde.
7. La estructura organizativa de la institución debe responder a los objetivos territoriales e institucionales aprobados, superando la desarticulación existente entre Gerencias.



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LDGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
02.- Mejorar la conservacion del medio ambiente en la provincia de Tacna.	Indice de calidad del aire en la ciudad de Tacna medido en puntos de mayor concentración	mm	160	2016	160	140	100	160	sin inf	sin inf	sin informacio	GGA
	% de hogares en la provincia de Tacna participacion en programa de reciclaje	% viv. Urbanas	24	2015	26	28.9	31.2	24	25.5	26	2%	SGGA
	% de TM de residuos solidos urbanos con disposicion final adecuada	%	-	2016	0	0	100	30	30	30	30%	SGGA
	Has de áreas verdes con mantenimiento adecuado	has	52	2016	52	54	56	53	55	58	6 has	SGGA
	Grado de satisfaccion de la poblacion tacneña con la gestion municipal de los programas ambientales	%	60	2016	60	70	80	Sin inform acion	Sin inform acion	Sin inform acion	sin informacion	SGGA
	% de hogares urbanos que tienen el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos	%	90	2015	92	95	98	92	95	96	6%	SGGA
	Cobertura de alcantarillado	%	93.21	2015	96	96	96	Sin/inf.	83.46	84.41		GGA
	volumen de aguas residuales tratadas adecuadamente	(mlls de m3)	11	2016	11.315	11.315	12	Sin/inf.	11.315	13.554	2.238	SGGA



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

DBIETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
3.- Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia DE TACNA	Cantidad de personas informadas y capacitadas en temas de seguridad vial	personas	s.i	2015	20000	20000	20000	2200	2450	2813	2813	SGT y T
	% de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en la provincia con mas de 20 años de antigüedad	%	73	2015	60.31	25.8	4.12	65	27.5	24.32	55.28	SGTYT
	% del plan regulador de rutas implementado satisfactoriamente	%	s.i.	2016	Sin Inf.	80	20	documento Aprobado		80	80	SGT y T
	% De papeletas de infraccion canceladas en el ejercicio.	%	57	2015	60	65	70	65.1	64.76	60.96	3.96	SGT y T
	% de señalética del transporte de la provincia en condiciones óptimas de mantenimiento	%	60	2016	70	75	80	Sin Inf.	60	65	5	SGT y T



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
3.- Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia DE TACNA	Cantidad de personas informadas y capacitadas en temas de seguridad vial	personas	s.i	2015	20000	20000	20000	2200	2450	2813	2813	SGT y T
	% de vehículos de servicio masivo urbano que prestan servicios en la provincia con mas de 20 años de antigüedad	%	73	2015	60.31	25.8	4.12	65	27.5	24.32	55.28	SGTYT
	% del plan regulador de rutas implementado	%	s.i.	2016	Sin Inf.	80	20	documento Aprobado		80	80	SGT y T
	satisfactoriamente											
	% De papeletas de infraccion canceladas en el ejercicio.	%	57	2015	60	65	70	65.1	64.76	60.96	3.96	SGT y T
	% de señalética del transporte de la provincia en condiciones óptimas de mantenimiento	%	60	2016	70	75	80	Sin Inf.	60	65	5	SGT y T



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL AL AÑO 2018													
DBIETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR	
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018			
05.- Contribuir con la calidad de los servicios de salud poblacional en la provincia de Tacna:	% de centros de atención al público fiscalizados cumplen con la normatividad de la salud pública	%	40	2015	40	50	60	40	45	48	8	SGCOM	
	% de niños y niñas menores de 5 años con desnutricion cronica en la provincia	%	3.5	2015	3.4	5.3	3.1	3.6	3.2	2.6	-0.9	SGDSPVYS	
	incidencia de la TBC en la poblacion de tacna	POR 100,000 HAB	133.1	2015	132	131	125	125.7	115.4	125.3	7.8	SGDSPVYS	
	Kits de alimentos almacenados para atención de riesgos y desastres	kits	0	2015	0	300	300	0	300	0	0	SGGRyD	
06.- Reducir la vulnerabilidad del riesgo ante desastres en la provincia de Tacna	% de poblacion de la provincia de tacna, preparada para prevencion de riesgos ante desastres	%	10	2015	30	50	63	10	20	25	15	SGGRyD	
	Kits de viviendas almacenados para atención de riesgos y desastres	kits	50	2015	400	400	400	sin inform	400	300	250	SGGRyD	
	Cantidad de puntos críticos del plan de contingencia atendidos	Puntos	4	2016	4	4	6	4	4	2	-2	SGGRyD	
	N de brigadas implementadas para atención frente a emergencias y desastres	Numero	0	2015	3	10	10	0	8	9	9	SGDSPVYS	
	% de predios en construccion cuentan con licencias de construcción	%	40	2015	40.2	45	60	38.5	sin inform	40.5	0.5	SGGRyD	

EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEICIÓN	LINEA BASE		LDGRDS ESPERADDS EN EL PERIDDD DEL PLAN				VALDR DBTENIDD			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.D RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALDR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018			
07.- FORTALECER LA CALIDAD DE LA GESTION PUBLICA INSTITUCIONAL	No de PIP ejecutados concluidos	cant	7	2015	8	9	9		5	3	14	7	GPPCT
	Capacidad de ejecucion del programa de inv.	%	87.3	2015	60	70	80		73.73	64.67	81.81	-5.49	GM
	Documentos de gestion actualizados, articulados entre si e implementados	%	25	2016	25	41	54		25	25	25	0	GGRH
	% de personas mayores de 18 años de la provincia de Tacna, consideran la corrupcion como un problema central	%	47	2015	45	42	40		Sin inform.	Sin inform.	Sin inform.	0	inei
	Representación de los RDR por la MPT	%	19.5	2015	25	30	40		19.5	49.6	45.58	26.08	GGT
	Mejoramiento de la plataforma tecnológica y de gestión en la MPT	pip	0			0	1		0	0	0	0	SGTIC
	Espacios consultivos de la organización municipal en funcionamiento	cant	4	2016	4	7	9		4	4	4	0	SGTIC
Cantidad de servicios webb al servicio del ciudadano	serv	5	2015	8	11	13		5	7	8	3	SGTIC	



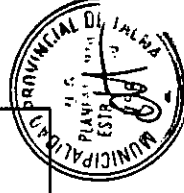
EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018			
08.- MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE TACNA.	Nivel de habitabilidad de las viviendas en la provincia de tacna (viviendas con SS de electricidad, red de agua y SSHH domiciliaria)	%	91.8	2015	92	92.5	93	s.inf.	78.1	s.inf.	-13.7	INEI EPS	
	% de personas encuestadas señalan conocer sobre proceso de saneamiento de propiedades	%	S/I	2015	10	30	50	0	0	0	0	SGATYL	
09.- Promover el acceso a los derechos fundamentales de la persona en la provincia de Tacna	Incidencia monetaria de pobreza total en Tacna (% de personas en condicion de pobreza)	%	16.9	2015	16.9	16	15	sin inform.	sin inform.	13.9	3	INEI	
	Indice de desarrollo humano	IDH	0.6	2013	0.6065	0.61	0.629	sin inform.	sin inform.	sin inform.	sin inform.	inei	
	N de personas encuestadas conocen mas de 3 derechos fundamentales de la persona	%	s.i	2015	10	20	30	sin inform.	sin inform.	sin inform.	sin inform.	SGDSPVYS	



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
10.- Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia	% de alumnos del 2do grado de primaria que logran desempeño satisfactorio en comprensión	%	78	2015	76.9	57	78	53.9	no se aplicó.	58	20.00%	GPPYCT
	Disciplinas deportivas implementadas.	discipl	4	2015	5	6	6	5	4	5	1	SGECRYD
	Programas y proyectos educativos ejecutados por la MPT	iniciativas realizadas	1	2015	1	1	1	0	1	0	-1	SGECRYD
11.- Garantizar la calidad del recurso hídrico en la provincia de Tacna	Reservorios de agua para consumo humano con presencia de metales pesados superan lo establecido por DS 031-2010 SA implementación del ISO 9001- 2008	%	0	2015	0	20	70	Sin inform acion	Sin inform acion	20	20	SGGA
	Inversión Municipal en obras de servicio de agua potable y alcantarillado	obras concluidas						1	0	4		
	Programa de adecuación sanitaria implementada cobertura del servicio de agua potable	%	96.15	2015	98	98	98	s.i	86.64	87.13		GGA



EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL AL AÑO 2018

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	PARÁMETRO DE MEDICIÓN	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN			VALOR OBTENIDO			AVANCE RESPECTO AL AÑO BASE	U.O RESPONSABLE DEL INDICADOR
			VALOR	AÑO	2016	2017	2018	2016	2017	2018		
12.- Mejorar los niveles de competitividad en la provincia de Tacna	Posición del Índice de competitividad de la provincia de Tacna	posicion	4	2016	5	4	4	4	4	5	1	GPPYCT
	proporcion de Km. De vías vecinales asfaltadas en la provincia de Tacna en mal estado (91.5/591.3)	%	15.81	2016	15.81	18	19	15.81	13.84	13.84	-1.97	inei- provias
	Proporción de emprendedores que reciben asistencia técnica de especialización	cant	s.i.	2015	40	50	60	0	0	0	0	SGDEYT
	N de acciones y proyectos interinstitucionales en los que participa la MPT dentro del Plan de Desarrollo Turístico	participacion es	s.i.	2015	1	1	2	1	1	2	2	SGDEYT

Fuente: recopilado y trabajado para el documento.

